

RESEÑAS

Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein (coords.), *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, El Colegio de México/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, 373 pp.

La compilación *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, coordinada por Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein, representa la última valiosa aportación historiográfica a la historia económica mexicana e hispanoamericana de catorce ilustres investigadores del sector. A través de una introducción, once capítulos, algunos cuadros y mapas y una extensa bibliografía, los autores demuestran cómo las comarcas de ultramar del rey católico fueron, en términos financieros y de defensa territorial, autárquicas y autosuficientes respecto al gasto de la metrópoli. En efecto, desde el siglo XV, España construyó un complejo y original sistema geopolítico, administrativo y fiscal que no tenía precedentes en la historia universal. Dicha complejidad manifiesta la combinación de entidades territoriales que formaban una red no homogénea que unía los mares: el Mediterráneo, el Atlántico y el Pacífico. Gracias a esa “malla” que soldaba las Filipinas a Acapulco, el Caribe a los fortines de Texas, California y Florida, el Río de la Plata a Perú y todas las Américas a Europa, el imperio hispánico creó la mayor unión monetaria y fiscal del globo (p. 10).

El protagonista del volumen es el “situado” (literalmente, renta o salario señalado sobre algunos bienes productivos): instrumento fiscal regular de transferencia mutualista en metálico entre tesorerías (o cajas reales) de las provincias americanas y de la Mar del Sur. El método era lógico y sencillo: los departamentos fiscalmente más ricos ayudaban al gobierno militar y civil de las guarniciones más necesitadas. Eso resulta de gran interés también para posibles pesquisas sobre historia comparada: los imperios portugués, holandés, inglés y francés, si bien tenían también regímenes

monetarios complejos, mantenían menos vínculos intrainperiales que los territorios de la corona española (pp. 13-14). Desde luego, los situados representaban sólo una de las dos caras de la moneda de las transferencias económicas del imperio, la cara interna; la otra era la de las remesas a la Real Hacienda madrileña que, cada año, se remitían de los puertos indios.

El primer capítulo del libro, a cargo de Ramiro Alberto Flores Guzmán, inserta al lector en el contenido general de la obra. En el contexto del virreinato del Perú, se explora el nacimiento de los situados peruanos y su peso dentro de la estructura presupuestal, dándole especial importancia al situado de Panamá. A través de este trabajo es posible vislumbrar el origen y la evolución de los situados enviados por la caja de Lima, así como los mecanismos de negociación que se dieron entre la misma capital virreinal, Madrid y Panamá en torno a los montos de las transferencias. El autor llega a la conclusión de que Panamá representó para Perú, lo que Cuba a México: “una subcolonia militarizada que dependía de un subsidio para su supervivencia” (p. 54).

Resulta muy sugerente el segundo apartado de Carlos Marichal y Matilde Souto, “La Nueva España y el financiamiento del imperio español en América: los situados para el Caribe en el siglo XVIII”, porque en él se replantea el enfoque historiográfico tradicional que individua una relación financiera privilegiada entre la provincia y la metrópoli y considera secundarios los otros lazos de intercambio intracoloniales: “el imperio americano no solamente proporcionaba fuertes recursos en metálico a la metrópoli sino que, además, se autofinanciaba en lo que se refiere a la mayor parte de su defensa militar” (p. 62). Esa aseveración es comprobada puntualmente a través del cotejo de las cantidades totales de los situados novohispanos y los dineros enviados a Madrid en el periodo 1720-1800; al mismo tiempo se subraya el peso específico de las transferencias de la caja de Veracruz para la sobrevivencia y la expansión de la monarquía en el Gran Caribe.

Marichal y Souto, después de haber detallado los datos sobre los gastos cubiertos por los situados, sus montos, los mecanismos de exportación y los destinos (Santo Domingo, Puerto Rico, Cumaná, Trinidad, Luisiana, Florida y Cuba), dedican un espacio específico a la mayor contribución financiera efectuada por México en apoyo a la madre patria: la guerra contra Inglaterra en 1779-1783 (pp. 83-88). En ese periodo los situados ordinarios fueron ampliamente superados por los envíos extraordinarios. Citando a Melvin Glascock, los historiadores recuerdan cómo durante el conflicto el virreinato novohispano “fue prácticamente la única fuente de apoyo a las fuerzas españolas en pie de guerra” y cómo México contribuyó

como nunca antes al esfuerzo militar de la América colonial:¹ “Sin la plata mexicana no hubiera sido posible lograr los triunfos en esta guerra imperial ni tampoco sostener la estabilidad de las finanzas de la corona” (p. 88).

Posteriormente, José Manuel Serrano y Allan Kuethe analizan los obstáculos de la financiación militar en el seno mexicano. Para lograr esto, ellos presentan las características internas del situado e identifican a la caja de México como la encargada de sostener la red más larga de plazas militares. El estudio se centra en los situados enviados a La Habana, su distribución y administración; distinguiendo la conexión entre la economía local habanera y los situados mexicanos. A pesar de que la investigación aún se encuentra en su etapa inicial, es posible vislumbrar la gran labor metodológica realizada por los dos autores, así como las estrechas relaciones e influencias del situado y su relación con las elites comerciales y políticas cubanas.

Argelia Pacheco Díaz realiza un interesante artículo dedicado al estudio de las transferencias fiscales novohispanas a Puerto Rico a lo largo de tres siglos y ofrece un panorama preciso de los situados, cuya finalidad era “sostener económicamente los puntos geoestratégicos del imperio con una parte de los excedentes fiscales de los virreinos más ricos” (p. 115). Siguiendo una línea analítica que busca conocer la participación de las colonias en el sostenimiento del imperio, la pesquisa presenta un valioso cálculo de la contribución de Nueva España y divide la historia de las transferencias fiscales en cuatro etapas. Finalmente, Pacheco aborda el nacimiento del situado y examina detalladamente el desarrollo y la naturaleza de estos a lo largo de 300 años, hasta llegar a la llamada decadencia, provocada por el agotamiento de las cajas novohispanas y el cambio en las prioridades tácticas del imperio.

En estrecha relación con el ensayo anterior, Johanna von Grafenstein indaga la composición, distribución y modalidades de envío de recursos novohispanos en el área del Gran Caribe. A partir del análisis de los montos y ritmos de partida, la autora da a conocer la composición de los gastos de guerra y las coyunturas que modificaron las características de las remesas. Adicionalmente, ahonda en temas tratados concisamente por Kuethe y Serrano, como lo son el transporte y las dificultades para movilizar recursos. La mayor aportación del ensayo es que, sin perder de vista el carácter imperial de las remisiones del Gran Caribe, se brinda nueva información acerca de las modalidades de envío del situado, su cuantificación y distri-

¹ Melvin B. Glascock, “New Spain and the War of America, 1779-1783”, tesis de doctorado en Historia, Baton Rouge, Louisiana State University, 1969. El historiador indica que, en todo el periodo de beligerancia, los situados llegaron a los 37 000 000 de pesos.

bución, así como de la función de los intendentes como administradores de recursos.

Si bien los textos anteriores se enfocan en las transferencias de fondos fiscales dedicados para cubrir gastos de guerra, Laura Náter explora otra de las funciones de estas remesas. Su artículo se refiere particularmente a los situados del tabaco en La Habana durante el siglo XVIII. Enmarcado ya en la lógica de los situados, este trabajo muestra la naturaleza bicéfala del estanco del tabaco, es decir, el sistema giraba en torno a Cuba como eje productor de materia prima y a Sevilla como eje de elaboración y distribución del producto. Se logra establecer una relación inversa entre los situados destinados a la guerra y aquellos reservados al tabaco y se observa la manera en que la plata mexicana estimuló la economía y favoreció la creación de elites locales.

Adolfo Meisel estudia la evolución de las transferencias fiscales hechas a la Caja Real de Cartagena de Indias desde 1751 hasta 1810 y denomina al situado como la base económica de la región caribeña del virreinato de Nueva Granada. Para llegar a esta conclusión analiza los ingresos fiscales de la Real Caja de Cartagena y describe los principales factores que explican el crecimiento sostenido de esta economía a lo largo de 60 años. Si bien este puerto representaba el “epicentro del comercio legal exterior”, al diseccionar la estructura del gasto fiscal e identificar una gran cantidad de gastos militares, Meisel logra demostrar que la prosperidad que se obtuvo durante el periodo de estudio fue provocada por los ingresos del situado, el aumento en la construcción de fortificaciones y las recaudaciones aduanales, comprobado posteriormente al notar que, una vez desaparecido el situado, también desvanecieron la prosperidad y el crecimiento.

En el ensayo de Yovana Celaya Nández se resalta la necesidad imperial de establecer un sistema de defensa en las colonias, se presenta una visión panorámica del contexto político que permitió la fundación de la Armada de Barlovento y se propone un análisis de la participación fiscal colonial en el sostenimiento de la armada. Aquí el situado aparece como parte de la estrategia fiscal metropolitana, con el doble objetivo de que las colonias participaran activamente en el mantenimiento del imperio y que el egreso destinado a los gastos de mantenimiento de la tropa fuera constante. Una de las virtudes de este texto se ve reflejada en la metodología y en el manejo de fuentes, que llevan a identificar distintos fenómenos de fluctuación, así como la falta de correlación entre ingreso y egreso. No obstante, a lo largo del ensayo, se nota la ausencia de la historiografía británica dedicada al estudio de la fiscalidad marcial, que resultaría tal vez

muy útil para enriquecer el enfoque presentado.² Finalmente, gracias a este artículo es posible entender de manera integral las razones de la desaparición de la Armada de Barlovento, no sólo en términos fiscales sino también político-militares.

El único estudio del repertorio dedicado al análisis de los situados en los confines de la América septentrional corre a cargo de José Manuel Serrano Álvarez. El objetivo del breve texto es ofrecer una visión conjunta de los problemas del gobierno español en Texas a mediados del siglo XVIII. La investigación permite conocer la situación de las diversas misiones y presidios establecidos en el norte, así como las fluctuaciones y los descensos cuantitativos de los situados, que dejan al descubierto la carencia de una política defensiva unitaria de la monarquía católica, que tuvo como consecuencia la existencia de presidios sujetos a dinámicas y evoluciones sectoriales.

Luis Alonso Álvarez continúa en el surco trazado por Grafenstein y Celaya y brinda un apartado dedicado al estudio de los socorros y situados en las Filipinas entre 1565 y 1816. Esta excelente indagación busca poner al día los conocimientos sobre el tema, para lo que se realiza una amplia revisión historiográfica sobre el desarrollo del situado y su naturaleza. Posteriormente el artículo se centra en la evolución del situado, tomando como referencias las cajas de México, Acapulco y Manila. Las aportaciones historiográficas son numerosas, sin embargo, la más notable de ellas es que, por primera vez, es posible establecer con precisión las etapas más significativas de la historia de las remesas enviadas al archipiélago filipino.

El último capítulo –el menos descriptivo de la recopilación y el más teórico–, de Alejandra Irigoin y Regina Grafe, “Absolutismo negociado: la trayectoria hispana en la formación del Estado y el imperio”, empieza analizando, desde el enfoque comparatista, los opuestos recorridos del Estado en el mundo hispánico y en el anglosajón. Sin nunca citar la “leyenda negra”, hablando de “metanarrativas” que explicarían los diferentes desarrollos de las sociedades atlánticas desde el siglo XVI e interceptando en Douglass North el mayor responsable teórico de una supuesta interpretación equivocada, las autoras critican la lectura simplificadora que prevalece en la historiografía internacional respecto a la dicotomía de los sistemas imperiales de España e Inglaterra: la primera “presentada como absolutista, intervencionista, centralista, estatista, burocrática y constitucionalmen-

² Por ejemplo, véanse Rafael Torres Sánchez (ed.), *War, State and Development. Fiscal-Military States in the Eighteenth Century*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2007; Stephen Conway y Rafael Torres Sánchez (eds.), *The Spending of States. Military Expenditure during the Long Eighteenth Century: Patterns, Organisation, and Consequences, 1650-1815*, Saarbrücken, VDM Verlag, 2011, y Helen Doe y Richard Harding (eds.), *Naval Leadership and Management, 1650-1950*, Londres, Boydell & Brewer, 2012.

te adversa a otorgar” autonomía a los vasallos americanos; la segunda, por el contrario, es exhibida como un Estado eficiente y parlamentario, que trataba a sus súbditos con “negligencia benigna” y reconociéndoles una limitada soberanía (p. 296). Después de haber matizado algunos falsos axiomas de la época borbónica, como “modernidad”, “absolutismo”, “uniformidad”, “centralización” y “eficiencia”, concluyen –en contraste con otros epígrafes del libro– que en las Indias occidentales eran “los propios situados los que servían para enriquecer y dar sustento de poder a las élites locales” y que en ese proceso el ímpetu centralizador del Estado no tuvo participación. Como ha demostrado recientemente para el contexto mexicano Guillermina del Valle Pavón,³ también para Irigoin y Grafe eran los mercaderes americanos los actores principales de los negocios, eran ellos quienes, con sus vastas redes familiares, de amistades y connivencias, controlaban el procedimiento y obtenían enormes mercedes de la distribución y transferencia de los situados. Este sistema contribuía a crear nuevas elites y a fortalecer las antiguas y así se controlaba de forma indirecta gran parte de los ingresos fiscales de la corona.

Sin duda alguna, la lectura de este crucial volumen de historia incitará a los investigadores a profundizar todavía más en el tema de los situados y en los conexos instrumentos del sistema fiscal de la monarquía católica. Gracias a la compilación de Marichal y Grafenstein los situados americanos ya no son un secreto más del imperio.

Fernando Ciaramitaro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Alexandra Rodríguez

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

³ Guillermina del Valle Pavón, *Finanzas pías y redes de negocios. Los mercaderes de la ciudad de México ante la crisis de Nueva España, 1804-1808*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012. Del Valle, como Irigoin y Grafe, recuerda cómo los poderosos mercaderes nunca dudaban en manifestar sus reclamos cuando veían sus intereses en riesgo.